

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2022-MDP/OEC -2 CONVOCATORIA

ITEM I: LECHE EVAPORADA ENTERA EN TARRO DE 410 GR.

En el Distrito de Pimentel siendo las 11:45 am del día 17 del mes de febrero del año 2023, en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, sito en la calle Leoncio Prado N° 143 del Distrito de Pimentel, se reúne el suscrito CPC. Armando Rafael Monteza Rojas identificado con DNI N° 42106817 en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 004-2023-MDP/GM de fecha 25 de enero del 2023 a fin de verificar, admitir, evaluar, calificar y otorgar la buena pro de del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 006-2022-MDP/OEC – 2 Convocatoria para la Adquisición del Ítem I: leche evaporada entera en tarro de 410 Gr.

Sobre el particular se adjunta en primer lugar la relación de postores que se registraron en el SEACE:

N°	Proveedor con RUC	RUC	Nombre	Fecha de Registro	Estado	Fecha de Validación	RUC	Acciones
1	Proveedor con RUC	10730114953	MUNAYALLE HOSTACERO LESLIE XIMENA	02/02/2023	Valido	02/02/2023	10730114953	⊕ ⊖
2	Proveedor con RUC	10732015396	SANCHEZ MUÑOZ MARIA ALCIRA	06/02/2023	Valido	06/02/2023	10732015396	⊕ ⊖
3	Proveedor con RUC	20311069072	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	31/01/2023	Valido	31/01/2023	20311069072	⊕ ⊖
4	Proveedor con RUC	20480455453	MEN DISTRIBUCIONES S.A.C.	06/02/2023	Valido	06/02/2023	20480455453	⊕ ⊖
5	Proveedor con RUC	20601029928	INVERSIONES CALIDAD Y SERVICIO S.A.C.	02/02/2023	Valido	02/02/2023	20601029928	⊕ ⊖
6	Proveedor con RUC	20605429041	COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	06/02/2023	Valido	06/02/2023	20605429041	⊕ ⊖
7	Proveedor con RUC	20608100020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	29/01/2023	Valido	29/01/2023	20608100020	⊕ ⊖

Asimismo, se pasa a detallar a los postores que presentaron sus ofertas a través del portal del SEACE dentro de los plazos establecidos en el cronograma:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL
 Nomenclatura : AS-SM-6-2022-MDP/OEC-2
 Nro. de convocatoria : 2
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : Adquisición de alimentos para el Programa Vaso de leche - Ítem I Leche evaporada onetera x 410gr de Marzo a Diciembre del 2023

RUC	Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1		Leche Evaporada Entera x 410 gr.			
20605429041		COMERCIO ALIMENTARIO S.A.C.	07.02.2023	18:55:58	Electronico
20608100020		COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	07.02.2023	20:50:36	Electronico
20311069072		JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	07.02.2023	23:22:54	Electronico

A continuación, se procede a la apertura de las ofertas a través del SEACE descargando los archivos para verificar que los postores hayan cumplido con la presentación de los documentos requeridos en las bases integradas del procedimiento de selección, obteniéndose los siguientes resultados:

DOCUMENTO PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	COMERCIO ALIMENTARIO SAC	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE EIRL	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
1. Copia del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta

Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias.			
2. Copia simple de la Resolución directoral de validación técnica de PLAN HACCP Oficial del Plan HACCP, expedida por Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) vigente al acto público, debiendo estar referido al producto objeto de la convocatoria o a una misma línea de producción (leches evaporadas esterilizadas en envases de hojalata), dentro del cual está inmerso el producto requerido o los insumos que conforman el producto objeto de la convocatoria.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
3. Copia certificado Oficial de inspección Higiénico Sanitario de fábrica deberá estar referida al producto objeto del proceso de selección o a la línea de producción dentro del cual se encuentra inmerso el producto requerido, emitido por una empresa certificada por INACAL.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
4. El contenido de micronutrientes en el producto ofertado será acreditado mediante declaración jurada donde se cumpla con lo solicitado en las bases en el capítulo III de los requerimientos técnicos mínimos.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
5. Declaración jurada mediante la cual el postor se compromete a contar con disponibilidad de stock del producto en caso de resultar ganador de la buena pro.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No Aplica	No Aplica	No Aplica
f) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta
RESULTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

Visto los resultados obtenidos en el cuadro anterior se tiene que las tres ofertas han sido ADMITIDAS, por lo cual se procede a la etapa de evaluación sobre la base de 100 puntos, para determinar la oferta con mejor puntaje y asimismo se procederá a determinar el orden de prelación, según detalle:

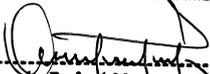
DOCUMENTO PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	COMERCIO ALIMENTARIO SAC	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE EIRL	JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL
A) PRECIO	S/ 125,001.00 72.56 PUNTOS	S/ 113,373.00 80 PUNTOS	S/ 113,373.00 80 PUNTOS
B) VALORES NUTRICIONALES	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 PUNTOS
C) CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 PUNTOS
D) PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES	05 PUNTOS	05 PUNTOS	05 PUNTOS
E) PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES	00 PUNTOS	00 PUNTOS	00 PUNTOS
PUNTEJE FINAL	87.56 PUNTOS	95 PUNTOS	95 PUNTOS

Como se puede apreciar hay dos ofertas que se encuentran empatadas, por lo cual de acuerdo al artículo 91° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procede a determinar el orden de prelación:

POSTOR	ACREDITA PERSONA CON DISCAPACIDAD	MYPE	ORDEN DE PRELACION
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE EIRL	NO	SI	1°
JUAN GUERRERO DISTRIBUCIONES EIRL	NO	SI	1°

Como se puede apreciar las ofertas siguen empatadas, por lo cual de acuerdo 91° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, corresponde realizar el sorteo a través del portal electrónico del SEACE para poder obtener un orden de prelación y continuar con la etapa de clasificación de ofertas.

En tal sentido se procede a culminar el acto siendo las 13:10 horas del día en mención, procediendo a firmar el suscrito en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL


C.P.C. Armando Rafael Montez Rojas
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

